

La Junta licita la ampliación de las Urgencias del Reina Sofía

La inversión destinada a esta iniciativa es de 2,2 millones de euros. Los trabajos comenzarán en el primer trimestre del próximo año.

18/12/2007 M.J. RAYA

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicó ayer las bases de licitación de las obras de reforma y ampliación del Servicio de Urgencias Generales del hospital Reina Sofía, un requisito necesario para que esta actuación tan necesaria pueda comenzar a ejecutarse a principios del año próximo. Según la convocatoria publicada en el BOJA, las empresas que estén interesadas en llevar a cabo la ampliación de las Urgencias tienen aproximadamente el plazo de un mes para presentar sus ofertas. El presupuesto base de licitación de la mejora de las Urgencias Generales es de 2,2 millones de euros, concretamente 2.221.647,16 euros. La adjudicación y el análisis de las ofertas presentadas correrá a cargo de la mesa de contratación del Servicio Andaluz de Salud (SAS). El nombre de los candidatos para ejecutar estas obras se conocerá en los Servicios Centrales del SAS, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del citado centro y en la web www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

PREVISIONES El desarrollo de esta actuación arrastra cierto retraso, ya que la consejera de Salud, María Jesús Montero, aseguraba este verano, en una visita al Reina Sofía, que para septiembre estaba previsto que se adjudicasen las obras, con el objetivo de que empezasen antes de finales del 2007.

La ampliación de las Urgencias supondrá que el servicio pase de tener 18 módulos de consultas a 24, y se triplicará el espacio físico destinado al área de Observación. De las 24 consultas, 14 se destinarán a atender las urgencias médico-quirúrgicas, 5 a las menos graves, 3 para lesiones traumatológicas y 2 para clasificar pacientes.

Habrán 20 sillones o camillas, 6 más que ahora, y las camas seguirán siendo 31. Cuando la obra esté acabada, las Urgencias contarán con tres accesos, uno para la entrada de pacientes, un segundo para ambulancias, y el tercero, exclusivo para familiares de pacientes que estén en Observación. En cuanto a las conexiones interiores, Urgencias estará comunicada con el servicio de Radiodiagnóstico, el laboratorio, la UCI y quirófanos.

Hasta que no acabe la ampliación de las Urgencias los familiares de los enfermos que acuden a este servicio, salvo un único acompañante por paciente, seguirán teniendo que usar la sala de espera provisional, una construcción prefabricada que se instaló frente a este servicio hace casi un año.

Diario Córdoba